

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 La vivienda y el agua son de todos	Minivivienda
--	---------------------------------------	---	---	--------------

Departamento	ANTIOQUIA
Comité Directivo No.	38
Tipo de sesión	VIRTUAL

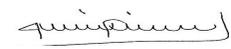
Fecha citación	27/08/2020
----------------	------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
2. Aprobación de vinculación de los municipios que solicitan ingresar al PDA.	Vinculación de municipios al PDA.	OTRO	NA	Municipios vinculados al PDA	N/A	N/A	SI	Se aprueba la vinculación de los municipios Entrerrios, Tarso y Guarne al PDA de Antioquia, no obstante se debe culminar el proceso de vinculación al PDA, una vez suscritos los convenios tripartitos acorde a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019 quedará en firme su vinculación.
3. Aprobación del Manual Operativo y Reglamento Interno del Comité Directivo.	Manual Operativo y Reglamento interno del Comité Directivo.	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	N/A	N/A	SI	Se aprueba el Manual Operativo y el Reglamento Interno del Comité Directivo del PDA Antioquia, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos a través del Decreto 1425 de 2019, el Manual Operativo deberá ser adoptado por Decreto Departamental.
4. Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2020.	Fuentes de Financiación PEI 2020-2023.	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	\$305,683,804,727	SGP DEPARTAMENTO, SGP MUNICIPIOS, NACIÓN ESTRATEGICOS, NACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS, RECURSOS AUTORIDAD AMBIENTAL, RENDIMIENTOS, OTROS	SI	Se aprueba el PEI 2020-2023 con las siguientes fuentes de financiación: SGP Departamento: \$149.660.319.574. SGP Municipios: \$139.369.586.194. Nación - Estratégicos: \$9.552.743.593. Nación - Audiencias Públicas: \$917.985.780. Recursos Autoridad: \$112.221.292. Rendimientos FIA Departamento: \$2.555.929.578. Rendimientos FIA Municipios: \$2.218.650.793. Otros Municipios: \$1.296.367.922.
4. Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2020.	Capítulo Anual 2020 Componente Aseguramiento de la prestación de los servicios.	ASEGURAMIENTO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	\$2,214,595,898	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el capítulo anual 2020 del PEI teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes: Plan de Aseguramiento: \$336.500.000 SGP Departamento. Costos del Gestor: \$1.878.095.898 SGP Departamento. Notas: 1. Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Gestión Empresarial y del Grupo de Política Sectorial y posterior aprobación en Comité Directivo del PDA. 2. Para Costos del Gestor se anexan las certificaciones: "Cumplimiento Costos Gestor" y " Costos Gestor Capítulo anual 2020 PEI" por valor de \$1.878.095.898.
4. Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2020.	Capítulo Anual 2020 Componente Infraestructura.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	\$107,980,441,233	SGP DEPARTAMENTO, SGP MUNICIPIOS, RECURSOS PROPIOS MUNICIPIOS, AUDIENCIAS PÚBLICAS, NACIÓN ESTRATEGICOS, OTROS RECURSOS	SI	Se aprueba el capítulo anual 2020 del PEI teniendo en cuenta lo siguiente: Inversión en Infraestructura: \$89.310.720.965. Departamento SGP: \$17.299.161.254. Municipios SGP: \$60.475.867.270. Municipios Recursos Propios: \$343.626.146. Nación Estratégicos: \$9.552.743.593. Nación Audiencias Públicas: \$917.985.780. Otros: \$1.064.963.068. Pre Inversión en Infraestructura: \$18.326.094.122. Departamento SGP: \$15.000.000.000. Municipio SGP: \$3.326.094.122. Notas: 1. De los 73 municipios vinculados al PDA Antioquia, 41 suscribieron el Plan de Acción Municipal con el Gestor del PDA, de tal forma que los proyectos priorizados en estos Planes de Acción son susceptibles de financiación, previa viabilización ante el mecanismo de viabilización que corresponda. 2. Se incorporan recursos adicionales a proyectos de inversión en 7 municipios: Cañasgordas, Fredonia, Amalfi, Hispania, Vegachi, Ituango y Argelia. No obstante, para comprometer dichos recursos es necesario surtir el proceso de reformulación de proyectos de acuerdo a los lineamientos normativos de la respectiva ventanilla de evaluación de proyectos. 3. Este Ministerio no aprueba la asignación de recursos a proyectos de preinversión ya que los soportes remitidos por el Gestor del PDA se encuentran incompletos y los mismos no están suscritos por los alcaldes de los municipios beneficiados. Por lo cual, los recursos previstos en el subcomponente de preinversión en infraestructura se establecen como una bolsa de recursos, cuyo compromiso esta sujeto a que el Gestor del PDA presente ante una nueva sesión del Comité Directivo los soportes respectivos debidamente suscritos.
4. Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2020.	Componente de Gestión Social.	COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Todos los Municipios Vinculados al PDA	\$50,000,000	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el capítulo anual 2020 del PEI teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al siguiente Componente: Componente Gestión Social: \$50.000.000 SGP Departamento. Nota: 1. Los recursos asignados al Plan de Gestión Social se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Gestión Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
4. Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2020.	Componente Ambiental.	COMPONENTE AMBIENTAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Todos los Municipios Vinculados al PDA	\$150,000,000	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el capítulo anual 2020 del PEI teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al siguiente Componente: Componente Ambiental: \$150.000.000 SGP Departamento. Nota: 1. Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

Departamento	ANTIOQUIA
Comité Directivo No.	38
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	27/08/2020
----------------	------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
4. Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2020.	Componente de Gestión del Riesgo Sectorial.	COMPONENTE GESTION DEL RIESGO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Todos los Municipios Vinculados al PDA	\$212,700,000	SGP DEPARTAMENTO	SI	<p>Se aprueba el capítulo anual 2020 del PEI teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al siguiente Componente: Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: \$212.700.000 SGP Departamento.</p> <p>Nota: 1. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de desarrollo sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.</p>
OTROS TEMAS								
Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al Acta y ser parte integrante de la misma.								

	
ELABORÓ	JAIRO MIGUEL LIZCANO MENDOZA
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	28/08/2020

	
REVISÓ	OSCAR FERNANDO ACOSTA
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
FECHA	28/08/2020

	
DELEGADO MVCT	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA
CARGO	SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS
FECHA	28/08/2020

